

JORNADA A 40 AÑOS DE LA CEDAW Y A 26 AÑOS DE CREACIÓN DEL INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE LA MUJER. AVANCES Y DESAFÍOS PENDIENTES

Mónica Adriana Morales y Daniela Zaikoski Biscay
Instituto Interdisciplinario de
Estudios de Géneros UNLPam

El Instituto Interdisciplinario de Estudios de Géneros (IIEG) de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa, llevó a cabo el 29 de noviembre de 2019 la *Jornada a 40 años de la CEDAW y a 26 años de creación del Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Avances y desafíos pendientes*. La actividad se desarrolló en la presala del Aula Magna Deodoro Roca de la UNLPam y contó con los auspicios de la Sociedad Argentina de Sociología Jurídica; de la Asociación Argentina para la Investigación en Historia de las Mujeres y Estudios de Género; de la Red Par -Periodistas en Red por una Comunicación no Sexista y de la Asociación Pampeana de Medicina General Familiar y Equipo de Salud.

El evento tuvo como objetivo central propiciar un espacio de intercambio y reflexión en torno a las experiencias, posicionamientos teóricos, avances y resultados en el campo de la investigación científica y la intervención social con perspectiva de género.

La propuesta puso de relieve, por un lado, la importancia de transitar el 40 aniversario de la aprobación por Naciones Unidas de la Convención sobre la eliminación de Todas las formas de discriminación contra la mujer en 1979, suscripta por la República Argentina (1980), aprobada por la Ley Nacional N° 23179(1985) e incorporada a la Constitución Nacional en la reforma del año 1994. Evento sumamente significativo en tanto que obligó a los Estados que lo ratificaron a tomar medidas para hacer efectivos los Derechos Humanos de las mujeres en torno a la igualdad, la no discriminación y la participación plena como ciudadanas.

Por otro lado, la trascendencia local de los 26 años de existencia del Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer creado, en el año 1993, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam y bajo la dirección de la Dra. María Herminia Di Liscia; su trayectoria en docencia, investigación y extensión con perspectiva de género y el compromiso no solo con el ámbito universitario sino también en y con la comunidad. Recientemente, a partir de una petición realizada desde el propio Instituto, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas aprobó el cambio¹ de denominación del que fuera Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, el cual pasó a denominarse Instituto Interdisciplinario de Estudios de Géneros. Sin haber agotado la reivindicación y el compromiso con la necesidad de restituir la figura femenina a las experiencias históricas, el recorrido de estos años da cuenta que la realidad se ha modificado y por ello es necesario incluir, en su denominación, otras expresiones de género. En esta misma línea consideramos relevante la actuación de docentes e investigadoras integrantes del Instituto que durante sus 26 años de existencia ha promovido y acompañado iniciativas relacionadas con una diversidad de temas tales como: Ciudadanía y participación política; géneros y sistema educativo; Derechos sexuales reproductivos y no reproductivos; Derechos Humanos; Movimientos Sociales; Trabajo y Organizaciones Cooperativas; Trata de personas y explotación sexual, lenguaje inclusivo, entre otros.

La inauguración de la jornada estuvo a cargo de la Dra. Graciela Di Marco (UNSAM, CLACSO) con la conferencia *El Pueblo Feminista: articulaciones nacionales y transnacionales* y continuó con el desarrollo de un amplio programa que incluyó temáticas diversas atravesadas por la experiencia de mujeres y la perspectiva de género no solo en la investigación académica, sino también en las acciones de formación e incidencia de organizaciones de la vida civil.

Los temas que se desarrollaron durante la jornada incluyeron las formas en que los medios de comunicación abordan los femicidios a nivel local; la experiencia de las mujeres radicales en el Territorio Nacional de La Pampa; reflexiones en torno a dos experiencias de extensión que involucra la participación de docentes y estudiantes del IIEG, por un lado el ciclo de Cine *Sexualidad y Empoderamiento* y por otro, el desarrollo de talleres destinados a mujeres privadas de su libertad; mujeres del siglo XIX y su vinculación con la escritura; un mapa inicial de géneros de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas realizado por integrantes de la Comisión de Género del *Observatorio de Derechos Humanos* de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la

1 Véase Consejo Directivo, Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam, Resolución N.º 525/CD/2019. Disponible en línea: https://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/7_4_2019_525.pdf

UNLPam; el análisis acerca de la importancia de la comunicación en clave feminista; la identidad y características de dos movimientos sociales recientes: Tamboras en La Pampa y el Movimiento por los Derechos de las Mujeres de General Pico; aportes del feminismo para pensar las infancias y la interrelación entre las funciones universitarias a través de diversos proyectos transversalizados por la perspectiva de género.

Las experiencias y demandas de organizaciones sociales locales tuvieron su intervención a través del *Foro Pampeano por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito*; de la Colectiva Feminista Abolicionista *Todas Somos Andrea*; de la Asociación Civil *Axionar* Centro de Desarrollo Emprendedor y de la Fundación *Grameen*.

El cierre de la Jornada estuvo protagonizado por una Mesa de Intercambio en la que participaron Gladys Russell, ex Diputada Provincial; Silvia Gallego, Diputada provincial, mandato cumplido; Norma Durango quien ocupa la presidencia de la Banca de la Mujer en el Senado y Claudia Lupardo, candidata a Diputada Nacional, por el Frente de Izquierda en las últimas elecciones.

El evento fue una gran oportunidad para promover la reflexión y el debate sobre los procesos involucrados en la ampliación de derechos para las mujeres en los escenarios sociales de las últimas décadas, como también en torno a los desafíos y demandas que aún nos interpelan, particularmente en nuestro país y en el ámbito de la provincia de La Pampa.